

Una patria para Unamuno

México, 11.—El Gobierno cablegrafió a don Miguel de Unamuno, deportado actualmente a Lanzarote, ofreciéndole asilo en este país. Unamuno ha aceptado la invitación.

(Cable del DIARIO DE COSTA RICA, San José).

EL Directorio militar español— lo saben nuestros lectores— condenó a la pena de deportación al escritor Unamuno por un acto de tal escritor y un día, Unamuno se encontró sin patria. Los mexicanos le han ofrecido al escritor español una patria en México y he aquí cómo él ha podido compensar el dolor de la pérdida de la patria original con la adquisición de una patria moral. Unamuno ha aceptado el ofrecimiento y dentro de poco será un huésped grande del continente americano. El caso de Unamuno nos toca íntimamente a los hombres que en América defendemos modestamente la vida democrática, como régimen natural del hombre político y más íntimamente por los intereses superiores que él defiende. Él defiende estos dos supremos intereses por los cuales todavía se lucha en las patrias americanas, el de la libertad y la justicia, los dos intereses que constituyen sustancialmente los fundamentos de una nueva religión universal: por el amor a la libertad y a la justicia los hombres de todas partes de la tierra fraternizan profundamente y respecto de ellos se acaban todos los exteriores motivos y los artificiosos medios que separan a las razas y a los Estados y en ese culto comulga la humanidad en un fervor único y en todos lugares es igualmente ardiente. Si cabe hablar de un martirio en servicio de esa nueva devoción de la humanidad, a Unamuno le corresponde la palma del martirio, porque para un ánimo sensible y para una inteligencia como la suya y para su hondo sentido cívico, es más que martirio ese de ver a la patria humillada en los dos nobles intereses de la vida nacional, el de la libertad y la justicia, ese de verla sujeta al oprobio de un régimen de gobierno inhumano e irracional y tener que dejarla en momentos en que su edad lo vinculaba más estrechamente al solar nativo.

Decimos que el caso de Unamuno nos toca de cerca porque en estas democracias nuestras nos vivimos angustiosamente luchando contra la inversión de valores de que ha sido víctima España. Allá como aquí y como en otras patrias latinas, forcejean las mismas fuerzas negativas contra el régimen de gobierno repre-

sentativo y popular, y allá como aquí, entre ciertas clases desmoralizadas se siente enemiga irreconciliable contra las instituciones democráticas, y la democracia entre esas clases está desacreditada. Está desacreditada porque no les sirve a ellos, eso es todo. En España se ha cerrado el Parlamento como lo cerró ya una vez Cronwell en Inglaterra. En España se ha puesto sobre el Parlamento el ejército como en Italia se puso sobre el Parlamento la dictadura militar y como aquí en América, cada vez que el soldado improvisado quiere alzarse con el poder público comienza por matar o por podrir nuestros Congresos. La lucha en España, en cierto sentido político, se concreta a una discordia entre el Parlamento que en alguna forma representa a la nación, bien o mal, y el ejército que en España exclusivamente representa, o defiende al menos, los intereses de la casa reinante. Le ha ido mal al Parlamento, pero no será eterno ese mal. Mañana volverá España a su Parlamento; mañana volverá España a considerar como los altares de su gran vida constitucional las tribunas de Castelar y Pi y Margall y Rosas Olano y Cánovas y todos cuantos magnificaron esas tribunas e hicieron de España el hermoso espectáculo de una nación que discutía sus negocios ante la conciencia del mundo. El régimen actual es una regresión que no merece España; que podrá gustar a unos cuantos españoles, como aquí entre nosotros hay corazones viles que se rinden a la gloriola menguada de cualquier Estrada Cabrera o de cualquier García Moreno o de cualquier tiranuelo americano. Pero España volverá a su Parlamento así como Inglaterra no vinculó toda su enorme historia al nombre de Cronwell, sino que una vez que se fué Cronwell, volvió al Parlamento como a la institución natural de su vida y con su Parlamento o desde su seno, Inglaterra se ha hecho nación de ejemplo, ha gobernado al mundo y ha ido positivamente, aunque con discreta lentitud, ennobleciendo al hombre inglés, vigorizando en él el amor a la libertad y reformando la sociedad con fuertes impulsos de modernidad y de justicia. España volverá a su Parlamento porque éste es el que representa su grande historia republicana, porque él reproduce sus gallardos Concejos de nobles altivos y porque es desde allí desde donde lentamente se ha ido combatiendo el viejo régimen y se han ido abriendo caminos a la República. El descrédito que le atribuyen al Parlamento español los

políticos militaristas españoles, es el mismo descrédito que ciertos políticos nuestros le atribuyen a nuestros Congresos, pero es un descrédito hecho adrede para facilitar la manera de cerrar un día el Parlamento y de amenazar otro los poderes de nuestros Congresos.

Imperfectos y viciosos Parlamentos y Congresos, no puede ser ello bastante para acabar con esas instituciones que son fundamentales en el régimen democrático; imperfecta o viciosa la democracia, no es ello bastante para acabar con la democracia y dar lugar, en cambio, al régimen infame de los tiranos o de las dictaduras.

Todos volveremos a la naturaleza, como si dijéramos. Es verdad que España se cree satisfecha con su régimen actual de Directorio militar, pero ese Directorio militar no está dentro de la naturaleza de la vida moral española. Tampoco era natural el régimen tiránico de Porfirio Díaz en México: un día volvieron los mexicanos a su régimen de las instituciones republicanas y así es como se da el caso contradictorio de que mientras en España se le cierra la patria al republicano Unamuno, en América, México, patria antes azotada por tiranos, le ofrece un hogar digno al republicano Unamuno, con la advertencia de que no querrán los mexicanos tener a Unamuno en su seno para escandalizarle el espíritu, porque México va entrando firmemente por la comprensión superior de la libertad y de la justicia.

Debe consolarnos esto a los americanos: debe consolarnos esto de que un gobierno de América o mejor dicho, un pueblo de América— sin atender a principios diplomáticos envejecidos, o mejor que a principios, a conveniencias— le dé al hombre republicano de Europa el calor de una patria republicana, y de consolarnos ello para defendernos, siquiera en espíritu, contra todos cuantos consideran que España, patria también de Americanos, vive mejor sujeta al hierro de los caballos del soldado que al movimiento de las instituciones populares.

Una fe que no debemos ni queremos perder es esta fe en las instituciones populares: la queremos tener en las escuelas, la queremos tener en los tribunales de justicia, la queremos tener en los Congresos, la queremos tener en las leyes, la queremos tener en las instituciones. Los soldados con fortuna, los Directorios militares, los presidentes de cuartel y sin Congresos menguados, son eruptos pero no son instrumentos propios de la república. Pueden en algún momento iluminar la patria con una gloria más o menos pasajera, pero ninguno de ellos cons-

(Pasa a la página 10).